



APARECE TODOS LOS LUNES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

OFICINA DE LA REDACCION:

Suscripcion: 10 \$ por mes anticipados.

EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

PLAZA DE LA "CONCORDIA."

AJENTES.

BUENOS AIRES.
Agenacia de Dilijencias de D. Mauro
Cabrera Hs. Piedad 254.
Libreria del Sr. Galliard, Florida 46.
ECSALTACION DE LA CRUZ.
(En el pueblo.)
Sr. D. Epifanio Reinoso.
D. Juan Suverviev i Ca.

(En la Campana.)

D Martin Domato.
D. Rodolfo Figueras.
D. Segundo Gil
MONON.....D. Federico Figueras.
PIJAR.....D. Rufino A. Cardoso
LUJAN.....D. Leandro C. Rivas.
MERCEDES.....D. Felipe A. Picot
CHIVILCOL.....D. Dionicio Villamayor

JILES.....D. Luis Roquet
S. A. DE ARECO. D. L. Piqneto
CAÑADA HORDA. D. Felis Muñoz
BARADERO D. Luis Iust.
CHACABUCO D. Francisco Cacho
JUNIN.....D. Antonio Timote.
SALTO.....D. Juan Etchegoyhen.
PERGAMINO...D. Olegario Arteman
ROFAS.....D. Clodomiro Artavea.

S. FERNANDO...D. Hipolito Dominguez
BRAGADO.....D. José Spach
ZARATE.....D. Juan Capdevielle
C. DE ARECO...D. Jorge Vallet
AZUL.....D. José Botana.
NAVARRO.....D. Polonio Lopez
SAN PEDRO...D. Nicolas Dapelo.
SAN NICOLAS...D. Rufino Degreof.
CHASCONES...D. Domingo Guevara.

EL MONITOR DE LA CAMPANA
E. DE LA CRUZ, 1º DE ENERO DE 1872.

El año 1872.

El 16 del mes pasado, el Gobierno nombró los Jueces de Paz de los sesenta y ocho partidos de nuestra campana para el presente año de 1872.

Los Metternich y los Talleyrand de la politica han estudiado, anotado y comentado el espíritu que ha presidido al nombramiento de los electos. Unos lo han aprobado y otros no. De los últimos hay quien culpa al Gobierno y quien al Gobernador.

Nosotros, cuya única politica es la del buen sentido, no vemos mas en el citado decreto que una nueva página de las tristes efemérides; que nuestros hijos—no lo dudamos—han de desear un día poder arrancar de la historia de su pais, y cuyo tenor es el siguiente:

El 16 de Diciembre de 1871 el Gobierno Republicano y Democrata de la provincia de Buenos Aires nombró, a su antojo y con arreglo a la ley, los Presidentes de las municipalidades del pais, menos una.

El decreto nombrando los comandantes de campana lleva la misma fecha y ha sido objeto del mismo trabajo de parte de nuestros hombres políticos. Reducido a sus verdaderas proporciones, y redactado en prosa vulgar, es la siguiente página de las efemérides Argentinas:

El 16 de Diciembre de 1871 el Gobierno Republicano y Democrata de la provincia de Buenos Aires nombró a su antojo y con arreglo a la ley, en cada partido de la campana, bajo el nombre de comandante militar, un sujeto encargado de cobrar a sus concitadanos el impuesto de la sangre, según su ciencia y conciencia.

La cuestion está pues decidida. La campana entra en el año 1872 como entró en los años anteriores: sin administracion de ningun clase.

Cuatro ciudadanos, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y nombrados contra su gusto, van a constituir la Municipalidad de partidos, cuya estension es de 20 leguas cuadradas, y a veces mucho mas. El presidente de estos municipales, nombrado por el Gobierno, los convocará cuando juzgue conveniente, hará cumplir sus acuerdos, se-

guirá la tramitacion y el despacho de los asuntos cuando guste y cuando pueda, porque tendrá a mas que rendir la justicia de paz, hacer los sumarios de las causas criminales, los inventarios de las testamentarias y en fin desempeñar la gefatura de policia, ayudado en este último cargo por una docena de peones haraganes, disfrazados de vigilantes.

Tendrá al fin que atender a sus medios de subsistencia porque este hombre desempeñará gratuitamente todas esas funciones. — Sistema eminentemente económico que permite, con las ganancias de un Banco privilegiado y un poco de ahorro en la defensa de las fronteras, poder disponer de una cifra bastante redonda de millones como para erijir observatorios astronómicos, palacios para exposiciones etc. etc.

En cuanto al servicio militar el habitante de la campana tendrá, como en el pasado, que abandonar sus intereses y su familia para ir a la frontera, cada vez que le parezca oportuno a un hombre; el cual, prescindiendo de las flaquezas de la naturaleza humana, no puede siquiera conocer las condiciones de cada uno, por lo dilatado de nuestros partidos, y tener que atender a sus medios de subsistencia, siendo tambien gratuitas sus funciones.

¿Quien tiene la culpa de ese monstruoso cúmulo de injusticias sociales?

La campana.
Lo hemos dicho ya: nuestra constitucion nos da los medios para reivindicar nuestro puesto en el Gobierno del pais pacifica y legalmente.

Para conseguir este propósito que hacer?

Uniros.
Y despues?
Mandar hombres de la campana a representar la campana en las cámaras.

Que se pensaria de un almirantazgo compuesto de labradores?

Lo que se debe pensar de una representacion rural compuesta de abogados.

A propósito de candidatos.

Hemos recibido varias listas de candidatos al Congreso y no hemos publicado ninguna. Por lo tanto debemos algunas explicaciones a quienes nos las mandaron.

Varias listas han venido acompaña-

das de una circular, la cual explica que en tal reunion—a la cual no hemos concurrido, ni fuimos invitados—se ha adoptado la lista adjunta etc.

A estas circulares contestaremos que no tenemos costumbre de pensar por cabeza ajena ni de ser editores responsables de las obras de otros.

Así, mas, una de las listas viene recomendada por ser de la juventud.

Obreros humildes pero lógicos de la Democracia tratamos de derribar las barreras que dividen los hombres; y no de levantar nuevas. Sobre qué descansará la superioridad de la juventud?

Judas, Nerón, Rosas han sido jóvenes. Sócrates, Platon, San Vicente de Paul han llegado a la vejez.

No se puede admitir que los malos instintos se desarrollen sinó despues de la juventud; los mayores bandidos de la comuna eran los mas jóvenes de sus miembros: el peor de todos, el infame Raoul Rigault, tenia 24 años; Teófilo Ferré, aquel de las dos órdenes: Fusilad los prisioneros. Y: hagan arder Paris, tenia 26 años.

No se puede admitir tampoco la superioridad de la juventud en virtud del progreso humano. Seria proclamar la nueva generacion digna de la historia, y San Martín, Belgrano, Rivadavia unos bolos.

A mas, qué ha ganado la humanidad en lealtad desde Régulo, en sobriedad desde Cincinato, en continencia desde Scipion, en poesia desde Homero, en talento desde Arquimedes, en génio y en valor desde Alejandro?

Si prevaleciera esa teoria, en adelante no sería el hijo quien debería respeto y obediencia al padre de familia, sinó el padre a su señor hijo; para mandar los ejércitos no se tomarian esos veteranos cubiertos de heridas y de canas sinó un joven cadete; y para mandar una escuadra, un grumete reemplazaria con ventaja a esos admirantes envejecidos en las tempestades.

Y no crea el lector de la campana que forjamos una quimera para tener el gusto de derribarla: la superioridad de la juventud es opinion del día y sostenida por muchos.

Mientras tanto; la virtud y el vicio, el talento y la incapacidad han tenido, siempre y en todas partes, sus representantes lo mismo entre la juventud

que entre la edad madura y la vejez.

Clasificar moralmente los hombres según su edad es una clasificacion nueva, pero es incontestablemente la mas necia de cuantas se han imaginado hasta hoy.

Nosotros pedimos a nuestros candidatos: honradez, patriotismo y buen sentido, y no su fé de bautismo.

Educacion Popular.

II.

ORGANIZACION.

Quien medita sobre la historia constata, con una opresion de corazon y el rubor en la frente, que la institucion mas perfeccionada, tanto entre las naciones antiguas como entre las modernas, ha sido constantemente el ejército.

No sería acaso de alguna utilidad estudiar, para aplicarlas a la educacion del hombre, esas sabias disposiciones empleadas hasta hoy en la destruccion del hombre?

Creemos que sí.

Si se examina el mecanismo de todas las grandes organizaciones militares, desde la mas antigua hasta el actual ejército Prusiano, se reconoce a primera vista que la mas perfecta de esas poderosas máquinas de destruccion es la que mejor ha resuelto el problema de poner al último de esas masas enormes de hombres mas pronto en contacto con las órdenes del jefe para ejecutarlas.

Ese resultado se ha conseguido por una subdivision hábil en grupos ligados todos entre sí por una hilera admirable en el mando.

Así, con alguna diferencia en el nombre de los grados militares según los paises, se puede decir que en un ejército moderno la orden del general en jefe dada a sus generales de division llega por la escala descendiente de los generales de brigada, coroneles, capitanes, tenientes, sargentos y cabos, al último soldado del ejército.

Con esta disposicion el hombre de guerra que puede mandar un ejército de mas de 100000 hombres, no podria mandar 500 hombres sin organizacion, impedido en su accion por el débil alcance de los sentidos humanos.

En un discurso sobre la ensenanza,